



ESCUELA
NACIONAL
DE ESTUDIOS
SUPERIORES
mm
UNIDAD MORELIA

FAD **UNAM**
FACULTAD DE
ARTES Y DISEÑO

UNAM
La Universidad
de la Nación

Diagnóstico de la Licenciatura *Arte y Diseño*

ENES Morelia–FAD · 2019

Participantes:

Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia
Facultad de Artes y Diseño (Taxco y Xochimilco)

2018 y primeros meses de 2019

**¿Cuál es el marco normativo de la
evaluación de un plan de estudios en la
UNAM?**

RGPAEMPE

(Reglamento General para la Presentación, Aprobación, Evaluación y Modificación de Planes de Estudio).

Artículo 30

La revisión y la evaluación de los planes de estudio deben ser continuas.

En ellas se deberá contemplar tanto la fidelidad de la aplicación del plan de estudios como los resultados parciales y finales de las mismas.

Artículo 34

Cada seis años, contados a partir de la última aprobación de un plan de estudios, los consejos técnicos y los comités académicos, según sea el caso, tendrán la obligación de hacer del conocimiento del o los consejos académicos de área respectivos los resultados del programa de evaluación con la finalidad de identificar las actualizaciones o las modificaciones que requiera el plan de estudios.

Artículo 17

En el caso de una licenciatura en la que participen dos o más entidades académicas, los consejos técnicos de las entidades responsables deberán acompañar su propuesta con el o los acuerdos de aprobación correspondientes. **Los planes podrán ser modificados nuevamente una vez que hayan sido implementados en su totalidad,** más un año adicional, previa evaluación correspondiente.

La Licenciatura en Artes y Diseño se aprobó el 21 de marzo de 2013 por el H. Consejo Universitario. La primera generación entró a la licenciatura en agosto de 2013 y egresó en junio del 2017.

¿En qué consiste la evaluación de un plan de estudios?

La evaluación de un plan de estudios debe ser un proceso:



Técnico



Sistematizado



Colaborativo



Fundamentado

Asesorado por CODEIC y la DEE

La CODEIC y la DEE incentivan, de manera conjunta con las dependencias universitarias, el desarrollo de métodos, modelos, procesos, recursos y nuevos escenarios para la adecuación curricular. **Son las dependencias clave de la UNAM** que proporcionan apoyo y soluciones innovadoras sobre aspectos de desarrollo y evaluación educativos a las diversas instancias institucionales, para mejorar la calidad educativa.

Asesores de la CODEIC y DEE

Mtra. Laura Elena Rojo Chávez

Subdirectora de evaluación de procesos y programas académicos

Mtra. Ana María del Pilar Martínez Hernández

Directora de desarrollo educativo e innovación curricular

Mtra. Josefina Rubí Piña

Coordinadora de planes y programas de estudio

Mtra. Nancy Araceli Galván Aguilar

Jefa de departamento de planes y programas de estudio. Área de las humanidades y de las artes

¿Qué es una *guía de autoevaluación de un plan de estudios?*

Una guía de autoevaluación es:

Una herramienta que proporciona CODEIC para la valoración sistemática del plan de estudios. La autoevaluación es un método y tiene como fin su desarrollo y mejoramiento.

UNAM

FAD

ARTE Y DISEÑO

GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN
DEL PLAN DE ESTUDIOS

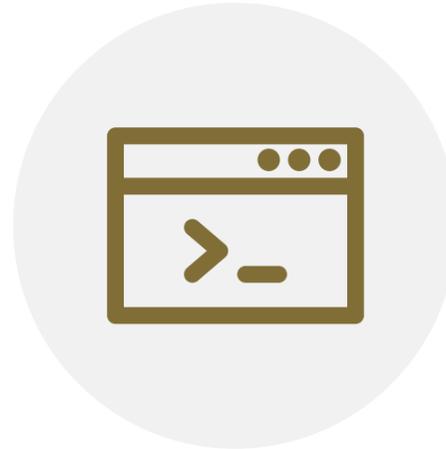
CODEIC•DEE•SEPPA
1118

Aspectos de la evaluación del plan de estudios:



Diseño

- Características generales
- Fundamentos
- Modelo educativo
- Evaluación del aprendizaje
- Estructura y contenidos
- Objetivos y perfiles
- Recursos y materiales



Operación

- Ingreso
- Planta académica
- Docencia, investigación y vinculación
- Gestión académico–administrativa
- Infraestructura



Resultados

- Trayectorias escolares
- Egresados en el medio laboral
- Opciones de titulación
- Proceso de titulación

Fases de la evaluación:



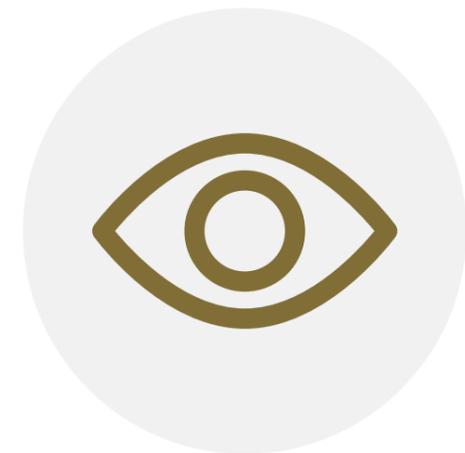
Recopilación



Análisis



Valoración



Visualización

¿En qué consiste el informe del diagnóstico del plan de estudios?

La aplicación de la guía de evaluación resulta en la elaboración de **un informe diagnóstico sobre el plan de estudios.**

Diagnóstico del Plan de Estudios de
la Licenciatura de Arte y Diseño

Escuela Nacional de Estudios Superiores,
Unidad Morelia
Facultad de Artes y Diseño



ESCUELA
NACIONAL
DE ESTUDIOS
SUPERIORES

UNIDAD MORELIA

FAD UNAM
FACULTAD DE
ARTES Y DISEÑO

2019

¿Cómo se estructura el informe?

- Introducción
- Fundamentación del Plan de Estudios
- Modelo educativo
- Comunidad estudiantil y trayectoria escolar
- Infraestructura y equipamiento
- Empleadores
- Gestión Académico Administrativa

La integración de este documento estuvo a cargo de un grupo de **académicos y funcionarios de la FAD Xochimilco, la FAD Taxco y la ENES Morelia.**

En este diagnóstico se incluyen aportaciones de académicos de tiempo completo, profesores de asignatura, alumnos, egresados, empleadores y personal administrativo de las tres sedes, recopilando las inquietudes y opiniones de quienes participan día a día en el programa.

**¿Qué resultados arroja el informe
diagnóstico del plan de estudios de Arte
y Diseño?**

A considerar...

- La necesidad por clarificar, ampliar y adaptar a las demandas del contexto el perfil de egreso de la licenciatura
- La dificultad de alcanzar los objetivos de formación del programa por causa de la falta de seriación y continuidad de algunas materias
- La saturación y rezago que produce en los alumnos la gran cantidad de materias por semestre

A considerar...

- La dificultad de la gestión académico administrativa de una licenciatura muy atomizada y ramificada
- La inoperancia y poca claridad de las áreas de profundización
- La indefinición conceptual y metodológica sobre la investigación–producción
- El potencial no plenamente concretado de las asignaturas integradoras, es necesario repensarlas y fortalecerlas

Otros aspectos a considerar...

- La interdisciplina debe ser entendida más allá de la mera interacción entre saberes académicos, en este sentido la licenciatura debería facilitar el diálogo con otros saberes de tipo profesional, popular y tradicional
- En la licenciatura deberían trabajarse metodologías para la intervención comunitaria y el impacto en el contexto local de los proyectos de arte y diseño

Otros aspectos a considerar...

- Fomentar las prácticas profesionales y las prácticas de campo, así como la emprendeduría y la autogestión de los alumnos
- Impulsar la iniciación temprana a la investigación de los alumnos tutelada por los profesores de carrera y asignatura de la licenciatura
- Proponer estrategias para una enseñanza más integral y aplicada del inglés en la licenciatura para la reducción de los índices de reprobación en la materia
- La orientación más específica de la licenciatura de Arte y Diseño en la FAD Taxco a la producción artesanal, y a la atención del patrimonio cultural

Para la revisión del mapa curricular será necesario tener en cuenta:

- 1.** La seriación de las asignaturas, a fin de favorecer la profundización de los conocimientos y la coherencia en el orden en que se acerca a los contenidos. Se sugiere estructurarlo por asignaturas ejes que garanticen la continuidad de los mismos
- 2.** La modularidad de las asignaturas, con la intención de dar tiempo suficiente para consolidar los aprendizajes de cada una

Para la revisión del mapa curricular será necesario tener en cuenta:

- 3.** La nomenclatura de las asignaturas, para que el estudiante pueda identificarlas con mayor facilidad y diseñar su trayectoria dentro del plan de estudios; y para que el docente pueda interpretarlas e incluso orientar las elecciones de los estudiantes
- 4.** La flexibilidad del plan y los contenidos de las asignaturas, a fin de evitar traslapes y repeticiones de contenidos. La flexibilidad debería responder al carácter transversal en la ejecución de laboratorios y talleres, más no para las asignaturas ejes

Para la revisión del mapa curricular será necesario tener en cuenta:

- 5.** La articulación de las asignaturas de un mismo semestre, con la intención de fortalecer los ejercicios de investigación-producción desde un proyecto núcleo
- 6.** La cantidad de asignaturas, para evitar la saturación en la carga de trabajo y abrir dentro de la currícula espacios para la exploración con artistas, diseñadores y académicos invitados
- 7.** Considerar la eliminación de la opción técnica

¿Qué opinan los empleadores y egresados?

- El perfil de licenciatura es pertinente e interesante para el contexto profesional
- Es necesario reforzar el proceso formativo con habilidades de liderazgo, gestión y negociación
- Es importante que los egresados puedan contribuir a la construcción de su propio entorno laboral y replantear activamente la forma en que se trabaja en su campo—capacidad de innovación
- Es recomendable tener en cuenta las condiciones del entorno social, económico y cultural de las regiones donde se ofrece el plan de estudios
- Es importante integrar al plan de estudios de una manera más estructural las prácticas profesionales

Consideraciones finales

Parece pertinente proponer una revisión del plan de estudios vigente que pueda hacer ajustes en la:

- Relevancia, viabilidad y claridad de los perfiles
- Carga académica excesiva
- Poca vinculación con el contexto, claridad y diferenciación entre las áreas de profundización
- Finalmente es importante señalar que el plan de estudios quiere abarcar demasiados temas, lo que es problemático pues no quedan articulados y carecen de un eje que los coordine